

## INFORME FINAL

### **ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS PARA READECUACIÓN EN VARIAS FISCALÍAS DEL PAÍS, S/R 019-3966,3972,3974,3970,3940,3951,3955,3958,3961,3964 Y 3968.**

En fecha **16/07/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0190**, denominado **ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS PARA READECUACIÓN EN VARIAS FISCALÍAS DEL PAÍS, S/R 019-3966,3972,3974,3970,3940,3951,3955,3958,3961,3964 Y 3968.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

<b>Lugar Ocupado</b>	<b>Nombre del Proveedor</b>	<b>Referencia de la Oferta</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Puntuación</b>
4	EPX Dominicana, SRL	OFERTA PROCESO PROCURADURIA- DAF-CM-2019- 0190 ADQUISICION MATERIALES FERRETEROS		92.000000
1	Maroctac Comercial, SRL	COTIZACION PGR 2019-0190		95.000000
5	Rocanova, SRL	ARABPROCURADU RIA-DAF-CM- 2019-0190		91.000000
2	RV Imperio Eléctrico, SRL	OFERTA PROCURADURIA- DAF-CM-2019- 0190		94.000000
3	Mercantil de Oficina, SRL	DAF-CM-2019- 0190 ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS		93.000000

**PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0190**

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Maroctac Comercial, SRL
- b) RV Imperio Eléctrico, SRL
- c) Mercantil de Oficina, SRL
- d) EPX Dominicana, SRL
- e) Rocanova, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -